

LEGISLATURA 363ª

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO DENOMINADO CARONES-POLPAICO, ASÍ COMO DEL PROYECTO DE EGNERACIÓN DOÑA ALICIA, DE CURACAUTÍN

**Acta de la Sesión 1ª, CONSTITUTIVA, celebrada en martes 19 de enero de
2016, de 15:03 a 15:17 horas.**

Suma

- 1) Constitución de la comisión.
- 2) Elección de presidente.
- 3) Fijar día y hora para las sesiones ordinarias.
- 4) Adoptar los acuerdos inherentes al desempeño de su cometido.

APERTURA DE LA SESIÓN.

Se inició la sesión a las 15:03 horas

PRESIDENCIA.

Se abre la sesión bajo la Presidencia Accidental del Diputado señor Gabriel Silber Romo.

ASISTENCIA.

Asisten los Diputados de la Comisión señoras Marcela Hernando y Andrea Molina, y señores Pedro Browne, Fuad Chahin, Sergio Gahona, Leopoldo Pérez, Gabriel Silber, en reemplazo de Mario Venegas, y Christian Urizar.

Actúa como Secretaria la titular, señora María Teresa Calderón Rojas.

CUENTA

Se recibieron los siguientes documentos:

1. Dos oficios del Secretario General de la Cámara de Diputados:

a) por el primero, informa que la Sala de la Corporación ha prestado su aprobación a la solicitud de 50 diputados para crear una Comisión Especial Investigadora “de la actuación de los organismos públicos en el proceso de evaluación ambiental del proyecto denominado Cardones-Polpaico, así como del proyecto de generación doña Alicia, de Curacautín”.

La Comisión tiene 120 días para rendir su informe, y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier parte del territorio nacional.

b) por el segundo, se informa que la Comisión ha quedado integrada por los siguientes señores diputados:

- Pedro Browne Urrejola.
- Fuad Chahin Valenzuela.
- Daniella Cicardini Milla.
- Sergio Gahona Salazar.
- Marcela Hernando Pérez.
- Andrea Molina Oliva.
- Daniel Núñez Arancibia.
- Marco Antonio Núñez Lozano.
- Diego Paulsen Kehr.
- Leopoldo Pérez Lahsen.
- Christian Urizar Muñoz.
- Osvaldo Urrutia Soto.
- Mario Venegas Cárdenas.

2.- Comunicaciones de la Bancada de la Democracia Cristiana, informando del reemplazo, por esta sesión del señor Venegas, por el señor Silber, y de la Bancada del Partido Socialista, comunicando el reemplazo, por esta sesión de la diputada Cicardini, por el señor Melo.

ORDEN DEL DIA.

El señor Silber, Presidente provisional, declara constituida la Comisión, y llama a los integrantes a proceder a elección de Presidente.

Efectuada la votación, mediante cédulas, se contaron siete votos, cuatro para el señor Urizar, dos para la señora Molina y uno en blanco. Por consiguiente, fue elegido como presidente el diputado señor Christian Urizar Muñoz.

En relación al día y hora de las sesiones ordinarias, se acordó, por la unanimidad de los presentes, solicitar a la Sala de la Corporación solicitar el asentimiento para sesionar en paralelo con ella, los días miércoles o jueves, de 11:00 a 13:00 horas.

Asimismo, por la unanimidad de los presentes, se adoptaron los siguientes acuerdos inherentes al cumplimiento del cometido de la Comisión:

1. Transmitir a través del Canal de Televisión de la Cámara de Diputados, como también on line, las sesiones ordinarias y especiales de la Comisión.

2. Autorizar el ingreso de la prensa y asesores de los Parlamentarios, de la SEGPRES y otros Ministerios, durante toda su vigencia, salvo acuerdo expreso en contrario.

3. Solicitar Jefe de la Redacción de la Corporación que disponga la concurrencia de taquígrafos durante el desarrollo de las sesiones que realice la Comisión.

4. Autorizar la publicación de las actas, en su versión taquigráfica, así como los documentos e intervenciones de esta Comisión Investigadora en el momento que sean puestas a disposición de la Comisión, a menos que se acuerde proceder con reserva respecto de algún antecedente.

5. Solicitar el apoyo de asesoría parlamentaria de la Biblioteca del Congreso Nacional.

6. Elaborar un listado de autoridades y de personas que serán invitadas y/o citadas de conformidad con el artículo 54 de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional a fin de que proporcionen antecedentes sobre las materias de competencia de esa Comisión Especial Investigadora.

7. Facultar al Presidente para que fije el calendario de comparecencia de los citados, como también de los invitados.

8. Invitar a la primera sesión ordinaria de la Comisión a los representantes de Aguas Claras, y a la segunda a los opositores del proyecto doña Alicia.

Por haberse cumplido con su objeto, el señor Presidente levantó la sesión siendo las 15:17 horas.

CHRISTIAN URIZAR MUÑOZ
Presidente de la Comisión

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS.
Abogada Secretaria de la Comisión.